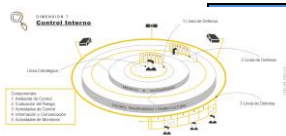


Nombre de la Entidad:  
Período Evaluado:

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE

1 de enero 2023 a 30 junio 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

77%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Se evidencia la implementación de cada uno de los componentes del SCI, estos materializados a partir del mapa de procesos y la documentación interna generada en la cual se define el actual de cada una de las dependencias en el marco de los procesos a los que pertenecen y en los cuales actúan en conjunto con otras dependencias. Con relación a los riesgos se evidencia claramente definida los niveles de responsabilidad de cada una de las líneas de defensa en lo referente a la gestión de riesgos. Se anota la importancia de documentar la estructura de línea de defensas en el DANE de manera tal que se definan los aspectos de desempeño a comunicar para toma de decisiones por parte de la Alta Dirección .
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	A partir de los seguimientos realizados desde la primera, segunda y tercera línea se evidencia acciones orientadas a verificar permanente el cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad, seguimientos que son remitidos a la Alta Dirección de la entidad
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Si bien el DANE ha implementado el esquema de líneas de defensa en el marco del modelo integrado de planeación y gestión plasmado en la política de gestión de riesgos, el manual de sistema de gestión de calidad las actividades descritas dentro de la documentación existente y visualizado dentro del ejercicio y actuar propio de la entidad. Se retoma la recomendación de formalizar el esquema de líneas de defensa específico para el DANE, identificando claramente cuáles son los integrantes de cada una de ellas, cuales serian sus responsabilidades y la información que debe ser comunicada para toma de decisiones y con que periodicidad.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	85%	<p><b>FORTALEZAS</b> 1. Designación por medio de acto administrativo de la Jefe de la OCDD como oficial de transparencia 2. La existencia y mantenimiento del sitio en SharePoint para lo referente a integridad y conflicto de interés. 3. Acciones adelantadas por parte de la Oficial de transparencia para activación del correo soytransparente@DANE.gov.co articulado con Presidencia 4. El plan de trabajo que se viene desarrollando, liderado por la OPLAN, para la revisión y actualización de la política de riesgos, metodología para análisis y valoración de riesgos y actualización de mapas de riesgos de la entidad. 5. Las acciones adelantadas por GTH orientadas a la provisión transitoria en provisión y en encargo realizadas durante el 1 semestre del 2023. 6. los avances en cuanto a la aprobación de las TVD en comité de desempeño institucional y radicación para convalidación ante el AGN y la finalización de propuesta de actualización de las TRD de la entidad 7. La inclusión en los reportes generados desde PQRSD en análisis realizados a las quejas y denuncias por parte de la jefe de la OCDD.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> 1. No se cuenta con la definición y documentación del esquema de líneas de defensa para el reporte en temas clave para la toma de decisiones. 2. El estado actual del SGDEA Sistema de gestión de documentos electrónicos. 3. A la fecha de seguimiento, en la página web del DANE el buzón de PQRSD y formato de ventanilla única (enlazados a Orfeo) no se encuentran activos. 4. Si bien se identifica la existencia de controles relacionados con la evaluación de los productos y servicios en los que participan contratistas de apoyo, se identifican riesgos en cuanto a la aplicación sistemática de dichos controles a partir los altos niveles de asignación de contratos a supervisores, especialmente en las territoriales. 5. No esta materializadas las responsabilidades para la generación y mantenimiento actualizado del (1) Registro de Activos de Información, (2) índice de Información Clasificada y Reservada, y (3) Esquema de Publicación de Información, publicados en la página Web del DANE y en el Portal de Datos Abiertos.</p>	79%	<p><b>FORTALEZA</b> 1. La articulación entre las áreas de GTH, OCDD y OPLAN para fortalecer al interior de la entidad la apropiación del código de integridad 2. La creación de un sitio en SharePoint para lo referente a integridad y conflicto de interés. 3. La designación del Jefe de la OCDD como oficial de transparencia del DANE 4. EL plan de trabajo definido e implementado, por la GTH, como responsable de la política de integridad y con la participación de la OCI y OPLAN, a partir de las recomendaciones resultantes del FURAG 2021. 5. La resolución 644 de 2022 con roles y responsabilidades de seguridad de la información y designación del oficial de seguridad a la OPLAN 6. El plan de trabajo que se viene desarrollando, liderado por la OPLAN, para la revisión y actualización de la política de riesgos, metodología para análisis y valoración de riesgos y actualización de mapas de riesgos de la entidad. 7. Las acciones adelantadas por GTH orientadas a la provisión transitoria en provisión y en encargo realizadas durante el 2 semestre del 2022. 8. La adopción de políticas de teletrabajo en la entidad y las gestiones adelantadas en este sentido al interior de la entidad en cumplimiento de los requisitos normativos existentes para tal fin.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> 1. El estado de actualización de los activos de información e identificación de información reservada y clasificada. 2. El estado actual del SGDEA Sistema de gestión de documentos electrónicos. 3. No se tiene documentado el esquema de líneas de defensa en el DANE incluyendo los integrantes de cada una de ellas, sus niveles de responsabilidad y autoridad y los encargados de reportar a la alta dirección información clave para toma de decisiones por parte de esta. 4. La definición de responsable del correo de SOYTRANSPARENTE@ Dane.gov.co enlazado a Secretaría de transparencia de la Presidencia de la República como línea de denuncias de posibles actos de corrupción. 5. Según la página web del DANE, el buzón de PQRSD y formato de ventanilla única (enlazados a Orfeo) aparecen como posibles líneas de denuncias y a la fecha no se encuentran activos. 6. Si bien se identifica la existencia de controles relacionados con la evaluación de los productos y servicios en los que participan contratistas de apoyo, se identifican riesgos en cuanto a la aplicación sistemática de dichos controles a partir los altos niveles de asignación de contratos a supervisores, especialmente en las territoriales. 7. debilidades de la primera línea en cuanto a la evaluación de la estructura de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos, u otros, a fin de garantizar su adecuada formulación y afectación frente a la gestión del riesgo. 8. Lapsos de tiempo muy amplio realizar el seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Auditoría. 9. No se identifica claramente una articulación entre las áreas relacionadas de acuerdo a niveles de responsabilidad y autoridad y con base a la Ley 1952 de 2019, del proceso de investigaciones disciplinarias al interior del DANE. 9. No esta materializadas las responsabilidades para la generación y mantenimiento actualizado de el (1) Registro de Activos de Información, (2) índice de Información Clasificada y Reservada, y (3) Esquema de Publicación de Información, publicados en la página Web del DANE y en el Portal de Datos Abiertos</p>	6%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Evaluación de riesgos	Si	76%	<p><b>FORTALEZAS:</b> 1. La articulación entre los objetivos operativos y los objetivos estratégicos de la entidad. 2. El ejercicio que se está realizando para la actualización del contexto interno y externo de la entidad haciendo uso del DOFA. 3. La definición de PEI ajustado al nuevo plan de gobierno. 4.Las actividades que se vienen desarrollando para la definición, revisión y actualización de política de riesgos, documentos metodológicos, herramientas de gestión y mapas de riesgos, basado en la guía del DAFP de gestión del riesgo V.5.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> 1. No se tiene documentado el esquema de líneas de defensa en el DANE, que contemple niveles de responsabilidad y autoridad, temas a reportar y periodicidad. 2. Se evidencia que la Alta dirección no evalúa de manera continua los objetivos para asegurar que estos continúan siendo consistentes y apropiados; que partir de la información reportada por la 2a y 3ª línea de defensa analice y considere si se han materializados riesgos; que acorde con el análisis del entorno interno y externo defina los procesos, programas o proyectos susceptibles de posibles actos de corrupción; que evalúe fallas en los controles (diseño y ejecución); que analice riesgos asociados a actividades tercerizadas, regionales u otras figuras externas; que monitoree los riesgos aceptados revisando sus condiciones y posible necesidad de ajustes, lo anterior para la toma de decisiones; los riesgos aceptados revisando que sus condiciones no hayan cambiado y definir su pertinencia para sostenerlos o ajustarlos. 3. Si bien se han definido e implementado controles relacionados con la evaluación de los controles de los riesgos y se considera como uno de los aspectos a tener en cuenta es la segregación de funciones, a partir de los informes de auditoría se identifica debilidades en cuanto a dicha segregación en las territoriales.</p>	65%	<p><b>FORTALEZAS:</b> 1. La articulación entre los objetivos operativos y los objetivos estratégicos de la entidad. 2. Actividades de seguimiento mensual por parte de la primera línea de defensa a los riesgos de gestión y corrupción y la generación de consolidado por parte de la segunda línea de defensa. 3. Generación de informes ejecutivos cuatrimestrales de la OPLAN dirigidos a la alta dirección, a partir de la gestión de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información reportado por la 1ra. Línea de defensa. 4. El liderazgo de la OPLAN en cuanto a la definición e inicio de acciones orientadas a la revisión y actualización de política de riesgos; documentos metodológicos, herramientas de gestión y mapas de riesgos, basado en la guía del DAFP de gestión del riesgo V.5.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> 1. No se tiene documentado el esquema de líneas de defensa en el DANE, que contemple niveles de responsabilidad y autoridad, temas a reportar y periodicidad, de manera tal que se garantice que la Alta dirección evalúe los objetivos para asegurar que estos continúan siendo consistentes y apropiados; que partir de la información reportada por la 2a y 3ª línea de defensa analice y considere si se han materializados riesgos; que acorde con el análisis del entorno interno y externo defina los procesos, programas o proyectos susceptibles de posibles actos de corrupción; que evalúe fallas en los controles (diseño y ejecución); que analice riesgos asociados a actividades tercerizadas, regionales u otras figuras externas; que monitoree los riesgos aceptados revisando sus condiciones, y posible necesidad de ajustes, lo anterior para la toma de decisiones. 2. Debilidades en cuanto a la gestión de la primera línea de defensa con relación a: monitoreo de los factores internos y externos que conllevan a la definición de nuevos riesgos/controles o ajustes a los existentes, la definición de planes de mejoramiento a partir de la materialización de riesgos al igual que la actualización de los mapas de riesgos. 3. Si bien se han definido e implementado controles relacionados con la evaluación de los controles de los riesgos y se considera como uno de los aspectos a tener en cuenta es la segregación de funciones, a partir de los informes de auditoría se identifica debilidades en cuanto a dicha segregación en las territoriales. 3. Debilidad en la aplicación del procedimiento para la gestión de cambios al interior del DANE, de manera que con su aplicación sistemática se disminuya la posibilidad de posibles impactos al SIC por la implementación de cambios.</p>	11%
Actividades de control	Si	71%	<p><b>FORTALEZAS:</b> 1. El avance evidenciado a partir de la implementación de MSPI en el 2023, contemplando los resultados de la auditoría interna de gestión realizada por la OCI en la vigencia 2022, esto enlazado a la asignación presupuestal para esta vigencia. 2. Continuación en cuanto a actividad de revisión y actualización de la documentación técnica de las OE tanto en la fase 1 como en la fase. 3. dentro de las actividades de actualización de la política de riesgos, la inclusión de los referentes a gestión de riesgos de contratación, tomando como referencia los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> 1. No se tiene documentado el esquema de líneas de defensa en el DANE, que contemple niveles de responsabilidad y autoridad, temas a reportar y periodicidad. 2. Debilidad en la identificación y documentación de las situaciones específicas en donde no es posible segregar adecuadamente las funciones a fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados 3. Estado de revisión y aprobación del manual de políticas de seguridad de la información, como base para la revisión, definición y adopción de la documentación necesaria para su operatividad y dentro de estas políticas las relacionadas con los proveedores de TI.</p>	58%	<p><b>FORTALEZAS:</b> 1. Obtención de la certificación del sistema de gestión de la entidad bajo los requisitos de la norma ISO 9001:2015. 2. Revisión al finalizar la vigencia del plan de implementación de MSPI, para el 2023, contemplando los resultados de la auditoría interna de gestión realizada por la OCI. 3. Actividad de revisión y actualización de la documentación técnica de las OE. 4. El ejercicio realizado de la aplicación de auto diagnósticos haciendo uso de las herramientas disponibles por el DAFP. 5. Identificar estado de implementación de las políticas de MIRS.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> 1. Si bien se han definido acciones relacionadas con la evaluación de los controles de los riesgos considerando dentro de la evaluación de estos la segregación de funciones, a partir de los informes de auditoría en territoriales se identifica debilidades en cuanto a la operatividad de dicha segregación. 2. Debilidad en la identificación y documentación de las situaciones específicas en donde no es posible segregar adecuadamente las funciones a fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados 3. No es claramente identificable que la primera línea de defensa realice una evaluación permanente del diseño de los controles frente a los resultados de la gestión del riesgo, que en la documentación se detalle el diseño de los controles y que estos se apliquen tal cual están diseñados y que se verifique la adecuación de estos controles a partir de cambios en regulaciones, estructuras internas u otros aspectos (contexto externo e interno). 4. Adopción en su totalidad el protocolo IPV6 en la entidad. 5. uso de Tecnologías emergentes de cuarta revolución industrial. 5. Revisión y aprobación del manual de políticas de seguridad e información, como base para la revisión, definición y adopción de la documentación necesaria para su operatividad y dentro de estas políticas las relacionadas con los proveedores de TI.</p>	13%
Información y comunicación	Si	64%	<p><b>FORTALEZAS:</b> 1. El avance evidenciado a partir de la implementación de MSPI en el 2023, contemplando los resultados de la auditoría interna de gestión realizada por la OCI en la vigencia 2022, esto enlazado a la asignación presupuestal para esta vigencia. 2. Estructuración del proceso de gestión de proveedores de información para la captura de información clave para la consecución de metas y objetivos.3. Acciones adelantadas por parte de la Oficial de transparencia para activación del correo soytransparente@DANE.gov.co articulado con Presidencia 4. definición y aprobación de estrategia de comunicación.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> 1. Estado de definición actual del inventario de activos de información como información de partida para la definición de riesgos de seguridad de la información 2. A la fecha del seguimiento la inoperancia del buzón de PQRSD y formato de ventanilla única (enlazados a Orfeo) dispuestos en la página web del DANE, definidos como posibles líneas de denuncias a la fecha 4. A la fecha del seguimiento, no se encuentra operando ORFEO para manejo de información de entrada y salida de documentos de la entidad 5. Fortalecimiento de una estrategia específica de comunicación interna que contemple los canales existentes, la información a comunicar, medios, responsables, periodicidad y la forma de evaluar su eficacia, de manera que atienda a las necesidades de las áreas del DANE que requieren socializar información. 6. si bien se cuenta con una gobernanza para lo referente a seguridad de la información y para datos personales, no se evidencia con una articulación total entre los actores en cada caso, pudiéndose presentar diferencias o vacíos en proceso de revisión, aprobación documental y/o implementación. 7. No se ha definido las acciones con relación a la información generada en el ORFEO anterior y en el lapso de tiempo que estuvo fuera de funcionamiento.</p>	61%	<p><b>FORTALEZAS:</b> 1. Revisión al finalizar la vigencia del plan de implementación de MSPI para el 2023 contemplando los resultados de la auditoría interna de gestión realizada por la OCI. 2. Estructura de la documentación que establece las acciones que se desarrollan al interior de la entidad para las comunicaciones externas. 3. Ejercicio de ciudadano incongito y generación de resultados recientes. 4. Actualización documental en cuanto a temas de manejo de PQRSD</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> 1. Estado de definición actual del inventario de activos de información e índice de información clasificada y reservadas. 2. La definición de responsable del correo de SOYTRANSPARENTE@ Dane.gov.co enlazado a Secretaría de transparencia de la Presidencia de la República como línea de denuncias de posibles actos de corrupción. 3. Inoperancia del buzón de PQRSD y formato de ventanilla única (enlazados a Orfeo) dispuestos en la página web del DANE, definidos como posibles líneas de denuncias y a la fecha 4. No se encuentra operando ORFEO para manejo de información de entrada y salida de documentos de la entidad 5. Estado de implementación de actividades de control sobre la integridad, confidencialidad, y disponibilidad de los datos de la entidad. 4. Documentación y acciones que defina como evaluar periodicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas, así como sus contenidos, de tal forma que se puedan mejorar, contemplando aspectos diferentes a la calidad del servicio. 5. Fortalecimiento de una estrategia específica de comunicación interna que contemple los canales existentes, la información a comunicar, medios, responsables, periodicidad y la forma de evaluar su eficacia, de manera que atienda a las necesidades de las áreas del DANE que requieren socializar información.</p>	3%
Monitoreo	Si	86%	<p><b>FORTALEZAS:</b> 1. Generación de informes por parte de la OCI y su socialización a los miembros del CICCJ para la toma de decisiones, así mismo como a los responsables de los procesos para suscripción de PM 2. Creación de espacio en los comités directivos para revisión de temas y toma de decisiones.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> 1. Existencia de herramientas independientes en la OPLAN y en la OCI para la realización de auditorías al interior de la entidad y seguimiento a planes de mejoramiento 2. Documentación e institucionalización del Esquema de Líneas de Defensa específico del DANE definiendo estándares de reporte, periodicidad y responsables frente a diferentes temas críticos de la entidad. 3. Oportunidad en la presentación de informes por parte de la OCI en relación con los periodos evaluados.</p>	82%	<p><b>FORTALEZAS:</b> 1. La participación de la Alta dirección en el seguimiento a planes de mejoramiento resultantes de auditorías de la CGR. 2. Generación de informes por parte de la OCI y su socialización a los miembros del CICCJ para la toma de decisiones, así mismo como a los responsables de los procesos para suscripción de PM</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> 1. Debilidad en cuanto a la definición rigurosa de niveles de riesgos relacionados con los procesos y/o servicios tercerizados y su evaluación. 2. Existencia de herramientas independientes en la OPLAN y en la OCI para la realización de auditorías al interior de la entidad y seguimiento a planes de mejoramiento 3. Inoportunidad en la aprobación y seguimiento al Plan Anual de Auditoría. 4.Documentación e institucionalización del Esquema de Líneas de Defensa específico del DANE definiendo estándares de reporte, periodicidad y responsables frente a diferentes temas críticos de la entidad. 5. Oportunidad en la presentación de informes por parte de la OCI en relación con los periodos evaluados.</p>	4%